

Ruiz, N., Castillo, M., y Forero, K. (2018). Geopolítica del despojo. Minería y violencia en Colombia. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Analizar las relaciones existentes entre variables poblacionales, territoriales y económicas como son: el desplazamiento forzado, la entrega de títulos mineros y la explotación energética y acumulación de tierras rurales productivas.

Aborda temas como el contexto económico de la implementación de la economía extractivista en Colombia; el momento actual de la política minera y los planes de desarrollo; la legislación minera en Colombia; la regionalización de la actividad minero-energética y su correlación con el desplazamiento forzado en Colombia; la gran minería en la Guajira; el Tolima como una región emblemática del conflicto entre la gran minera, la agricultura y el medio ambiente; y las conclusiones.

La naturaleza insaciable del modelo capitalista de acumulación determina como una necesidad inaplazable la exploración y explotación de nuevas fuentes de recursos que garanticen la maximización de la tasa de ganancia y su propia perpetuación. Nunca en la historia de la humanidad la acumulación del capital se había presentado como lo vivimos en el momento actual. En este aspecto, el modelo neoliberal, expresión contemporánea del capitalismo, ha determinado la explotación sin limite de los recursos naturales como condición sin la cual el progreso no sería posible.

El extractivismo, que no es más que la explotación por parte de empresas multinacionales de materias primas energéticas y minerales, necesita de las políticas del Estado colombiano en aspectos económicos, políticos y territoriales desde una perspectiva dependiente, para generar las condiciones de la apropiación de recursos naturales mediante el despojo por parte del capital privado nacional y transnacional.

El mundo afronta una competencia por el control de las materias primas, como hidrocarburos, minerales metálicos y no metálicos, por parte de las grandes potencias, requeridas para el desarrollo de nuevas tecnologías, poniendo a los países dependientes en la mira de los monopolios extranjeros explotadores y productores de estos bienes.

En el caso colombiano se encontró la entrega incondicional de los recursos energéticos a las empresas transnacionales, para que estas, bajo diferentes figuras, incluso la de poseer cédulas reales y territorios a perpetuidad, exploren y exploten dichos recursos, donde es manifiesta la centralización y la concentración minera en unos pocos monopolios globales, como: Glencore, Anglo American, AngloGold Ashanti, BPH Billiton, Exxon Mobil y Chevron.